LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA
EN USO DE SUS FACULTADES APRUEBA LA SIGUIENTE GARANTÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN:	15 de abril de 2025
EXPEDIDA POR:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
IDENTIFICACIÓN:	Nit 890.903.407-9
CONSTITUIDA POR:	LIRA SEGURIDAD LTDA
IDENTIFICACIÓN:	Nit 830.069.707-7
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN:	Nit 890.680.097-1
CONTRATO AMPARADO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 153 DE 2025
OBJETO CONTRATO AMPARADO:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD INTEGRAL CON RECURSOS HUMA-NOS, TECNICOS Y LOGISTICOS PROPIOS PARA LA PROTECCION DE LOS MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA

Amparo	No. Póliza	Vigencia desde	Vigencia hasta	Sumas Aseguradas
Responsabilidad civil Extracontractual	013001011569	14/04/2025	30/12/2025	$284.700.000,00

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS: Póliza de responsabilidad civil derivada de la póliza de cumplimiento 012004252662. No. de Contrato 153 de 2025. la presente póliza cuenta con una cobertura de 284.7 para cubrir los perjuicios que cause el asegurado tanto en la modalidad de daño emergente, como en la modalidad de lucro cesante; al igual que la de perjuicios extrapatrimoniales. garantizar el cumplimiento y ejecución del contrato de prestación de servicios no 153 de 2025, cuyo objeto es prestar el servicio de vigilancia privada, seguridad integral con recursos huma-nos, técnicos y logísticos propios para la protección de los muebles e inmuebles de propiedad del municipio de Anapoima-Cundinamarca

Dada en la Secretaria de Contratación del Municipio de Anapoima, a los veintitres (23) dias del Mes de abril del año Dos Mil Veinticinco (2025).

YANED GARZÓN CHAPARRO
Secretaria de Despacho

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	María Deyanira Martínez Hernández	Profesional Universitario - Secretaría de Contratación	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaría de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.